



Expediente:	SG/GEN/10/2017
Procedimiento:	De adjudicación del contrato de servicios de mantenimiento, conservación y reparación de las instalaciones semafóricas del término municipal de Baeza
Descripción:	2ª ACTA MESA CONTRATACIÓN 21/9/2017
Ref. Contratación:	7-17-17.Mantenimiento, conservación y reparación semáforos

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE LAS INSTALACIONES SEMAFÓRICAS EN LA CIUDAD DE BAEZA.

1º-Constitución de la Mesa

-Reunidos en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día 21/9/2017 a las 12'30 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de servicios de mantenimiento, conservación y reparación de las instalaciones semafóricas del término municipal de Baeza, formada por:

- ♣ D. Rodrigo Checa Lorite, Presidente de la Mesa.
- ♣ D. Víctor Castilla Penalva, Vocal (Secretario de la Corporación)
- ♣ D. Julián Fuentes Failde, Vocal (Interventor de la Corporación)
- ♣ Dª. Mª Carmen Pérez Castro, Vocal (Técnica Administración General).
- ♣ Dª. Mª Francisca Rodríguez Torres, que actuará como Secretaria de la Mesa.

Tramitación:	Ordinaria
Procedimiento:	Negociado sin publicidad
Forma:	Oferta económicamente más ventajosa, un solo criterio de adjudicación, al precio más bajo
Tipo de licitación:	11.160 € más IVA / año
Plazo de duración:	4 años

2º-Subsanación de documentación.

Se procede a abrir la documentación de subsanación presentada por SET INFORMATICA, COMUNICACIONES E INGENIERIA, S.L., comprobándose que la declaración responsable presentada cumple con todos los requisitos previos exigidos para ser adjudicatario del contrato, y se acuerda que la misma queda subsanada en tiempo y forma.

-La Mesa de Contratación declara admitida la proposición:

SET INFORMATICA, COMUNICACIONES E INGENIERIA, S.L.

-En el expediente quedan todas las proposiciones presentadas.



3º-Apertura del Sobre B y valoración de las Ofertas

-A continuación se procede a la apertura del **SOBRE B** y a la valoración de las ofertas de conformidad con el pliego, arrojando el siguiente resultado:

1. SOCIEDAD IBERICA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS, S.A., oferta 9.486 € más IVA/ año.
2. SET INFORMATICA, COMUNICACIONES E INGENIERIA, S.L, oferta 9.710 € más IVA/ año.
3. AERONAVAL DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES S.A. (ACISA), oferta 11.098'62 € más IVA/ año.

De conformidad con la cláusula novena del pliego de cláusulas administrativas particulares se comprueba que las ofertas no son desproporcionadas o anormales.

4º-Negociación.

Se acuerda seguir con el procedimiento de conformidad con la cláusula décima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5º-Finalización de la Sesión

El Presidente da por terminada la reunión a las 12'55 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales; doy fe.

En Baeza,
La Mesa de Contratación,

--	--	--

--	--

Documento Firmado Electrónicamente - CSV: B83137D4-F20B-42FB-9A81-E2D44C5C71BA-281643
Verificación de la autenticidad de este documento electrónico en <http://validaciondocumentos.baeza.net>